

Shushufindi a, 24 de junio del 2014

Señor.

Alcívar Bravo Camacho

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **TRANSCOMBYCAR S.A.**

De muestras consideraciones:

Nosotros, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriana y, el señor Abdón Estuardo Castro Cuasapaz de estado civil casado, hacemos llegar un extenso saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirigen.

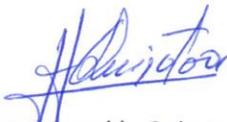
El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T
Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez	0501301006	Abdón Estuardo Castro Cuasapaz	1711335263	Nacional	UNA	15	15

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **TRANSCOMBYCAR S.A.**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:



Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez
CEDENTE



Abdón Estuardo Castro Cuasapaz
CECIONARIO



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Esposa del cedente

Shushufindi a, 24 de junio del 2014

Señor.

Alcívar Bravo Camacho

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **TRANSCOMBYCAR S.A.**

De muestras consideraciones:

Nosotros, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriana y, la señora Mónica Lucía Catota Rojas de estado civil divorciada, hacemos llegar un extenso saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T
Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez	0501301006	Mónica Lucía Catota Rojas	2100342829	Nacional	UNA	15	15

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **TRANSCOMBYCAR S.A.**

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE,



Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez
CEDENTE



Mónica Lucía Catota Rojas
CECIONARIO



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Esposa del cedente

Shushufindi a, 24 de junio del 2014

Señor.

Alcívar Bravo Camacho

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **TRANSCOMBYCAR S.A.**

De muestras consideraciones:

Nosotros, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriana y, el señor Jorge Luis Quinzo Avalos de estado civil casado, hacemos llegar un extenso saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T
Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez	0501301006	Jorge Luis Quinzo Avalos	1721557062	Nacional	UNA	15	15

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **TRANSCOMBYCAR S.A.**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE,



Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez
CEDENTE



Jorge Luis Quinzo Avalos
CECIONARIO



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Esposa del cedente